Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MASSIEL JANINE MENDOZA RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.858.500	CONTRATO No.	699-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	La atención a los sujetos de reincorporación este mes se desarrolló de la siguiente manera de acuerdo a los municipios asignados:- VILLAVICENCIO: Se brindo atención y acompañamiento en total a 42 firmantes (15 mujeres y 22 hombres), atención que fue registrada en el SIRR bajo el código FORM_PRI; de esta población 7 personas se acompañaron en la selección de acciones para su plan individual de reincorporación, 32 personas firmaron su plan de reincorporación individual de acuerdo a los plazos establecidos y 3 personas trabajaron en la priorización de acciones para el plan anual de reincorporación. RESTREPO: Se brindo atención y acompañamiento en total a 7 firmantes (3 mujeres y 4 hombres), atención que fue registrada en el SIRR bajo el código FORM_PRI; de esta población 5 personas firmaron su plan de reincorporación individual de acuerdo con los plazos establecidos y 2 personas trabajaron en la priorización de acciones para el plan anual de reincorporación. CUMARAL: Se brindo atención y acompañamiento en total a 10 firmantes (4 mujeres y 6 hombres), atención que fue registrada en el SIRR bajo el código FORM_PRI; de esta población 6 personas firmaron su plan de reincorporación individual de acuerdo con los plazos establecidos y 4 personas trabajaron en la priorización de acciones para el plan anual de reincorporación. MEDINA - PARATEBUENO - BARRANCA DE UPIA: Se brindo atención y acompañamiento en total a 7 firmantes (2 mujeres y 5 hombres), atención que fue registrada en el SIRR bajo el código FORM_PRI; de esta población 2 personas se acompañaron en la selección de acciones para su plan individual de reincorporación y 5 personas trabajaron en la priorización de acciones para el plan anual de reincorporación. SAN CARLOS DE GUAROA: Se brindo atención y acompañamiento en total a 8 firmantes (4 mujeres y 4 hombres), atención que fue registrada en el SIRR bajo el código FORM_PRI; de esta población 3 personas firmaron su plan de reincorporación individual de acuerdo con los plazos establecidos y 5 personas trabajaron en la priorización de acciones para el plan anual de reincorporación. PUERTO INIRIDA: Se brindo atención y acompañamiento en total a 10 firmantes (2 mujeres y 8 hombres), atención que fue registrada en el SIRR bajo el código FORM_PRI; de esta población se atendió de manera telefónica a 5 firmantes que no pudieron asistir de manera presencial al encuentro por motivos de gastos y distancias en los desplazamientos desde sus comunidades de origen, sin embargo, se adelantó con una persona en la caracterización y selección de acciones y con 4 personas el abordaje en la priorización de acciones. De las 5 personas que participaron de manera presencial, se abordó en la priorización de acciones y en temas de asociatividad, acceso a tierras y medidas de autocuidado, las actividades también se registraron con los códigos de SOST_EC_5 y COM_5. - Dentro de las actividades del ítem se menciona que se brindó acompañamiento a 2 mujeres que se encuentran asignadas y vinculadas a la estrategia Auto JEP Auto SAR AI 067, se brindó asesoría y atención frente a la estrategia, a temas de acceso y permanencia en la educación a los menores y acceso a la salud. - una firmante no se presentó a la convocatoria para el abordaje en la priorización de acciones y se le registro NO ASISTIO mediante el aplicativo ARPA.
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	En el mes de marzo, no se realizaron solicitudes de apoyo ni actividades de acompañamiento a los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral por parte del Grupo Territorial.
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Las socializaciones realizadas con gestión y acceso de oferta lideradas por el GT para los firmantes fueron las siguientes: - Socialización de las fechas de convocatoria para la presentación de las pruebas ICFES en el presente periodo. - Notificación a 2 firmantes (1 mujer y 1 hombre) de las citaciones para la presentación de las pruebas ICFES el próximo mes. - Socialización de la convocatoria liderada por la Gobernación del Meta "MI CASA SEGURA" a la población de Villavicencio para la postulación al programa. - Socialización al 100% de la población asignada del programa liderado por la ARN - ICETEX para la financiación del estudio superior de hijas e hijos de firmantes de Paz. - Socialización a 3 firmantes hombres acerca de la ruta para la atención de las víctimas del conflicto armado en la ciudad de Villavicencio. - Socialización a 1 firmante hombre acerca de la ruta de acceso para el registro en el SISBEN del municipio de Villavicencio.
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	En el marco del presente ítem, se acompañó a los firmantes asignados en las siguientes actividades: - REINCORPORACION SOCIAL: 1. Socialización de oferta para el acceso a educación superior de hijos e hijas de los firmantes de PAZ. 2. Socialización del programa "MI CASA SEGURA" liderado por la Gobernación del Meta. 3. Acompañamiento en la formulación de los planes individuales de Reincorporación. 4. Brindar información acerca del acceso al Suministro Económico de Alimentación. - REINCORPORACIÓN ECONÓMICA: 1. Asesoría a 6 firmantes del municipio de Puerto Inírida en temas de asociatividad. 2. asesoría a 6 firmantes del municipio de Puerto Inírida en temas de acceso a tierras. 3. Seguimiento a proyecto productivo individual a 3 firmantes. 4. Brindar información sobre el acceso a la Asignación Mensual. - REINCORPORACION COMUNITARIA: 1. Postulación de 3 firmantes al Diplomado de Liderazgo Comunitario convocado por la ARN. - REINCORPORACION POLÍTICA: 1. Postulación de 3 firmantes al Diplomado de Liderazgo Político convocado por la ARN.
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Las actividades desarrolladas en el presente ítem son: - 91 firmantes de 95 firmantes a los que se brindó atención en el mes de marzo, cuentan con proyecto productivo desembolsado, en la presente vigencia, se espera trabajar en la formulación y presentación de los proyectos productivos de los 4 hombres y 1 mujer que aún no acceden al desembolso de su proyecto productivo. - En el presente mes se realizó seguimiento a proyecto productivo de 1 firmante que tenía pendiente un seguimiento desde el mes de enero, se realiza la entrega del formato de seguimiento y se carga la información en el SIRR. - Para el presente mes, se realizó seguimiento oportuno a 2 proyectos productivos individuales de una firmante y un firmante, se realiza la entrega del formato de seguimiento y se carga la información en el SIRR.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MASSIEL JANINE MENDOZA RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.858.500	CONTRATO No.	699-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Los registros realizados en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR en el presente mes fueron: - registro de 92 asistencias con el código FORM_PRI para las atenciones en el acompañamiento de la formulación de los planes individuales de reincorporación y priorización de acciones. . Registro de 1 asistencia con el código COM_5 para las atenciones de casos de riesgo presentadas en el mes de marzo. - Registro de 2 asistencia con el código SAL_2 para las atenciones de casos presentados en temas de salud. - Registro de 2 asistencias en el SIRR para 2 mujeres vinculadas con sus menores a la estrategia AUTO SAR Al 0067 de 2021. - Cargue en el SIRR de 46 planes individuales de reincorporación firmados. - Se realizo la solicitud de traslado de un firmante para otro GT. - Actualización de grupo familiar de 2 firmantes de acuerdo a las novedades del SEA. - Se registra 1 inasistencia con el código FORM_PRI, de firmante que no asistió a la atención convocada.
7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	En el mes de marzo, el 100% de las atenciones realizadas se concentraron en la formulación de los planes individuales, se revisó constantemente el semáforo de fechas de vencimiento a la formulación y selección de acciones y se trabajó con los firmantes en acciones que permitan el cumplimiento de las fechas establecidas de acuerdo con las resoluciones 2319 de 2024 y 0030 de 2025; igualmente, se tiene muy presente con cada uno de los firmantes las fechas establecidas para la priorización de acciones en el plan anual de reincorporación.
8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Se realizo el arqueo y revisión de las personas asignadas confirmando que su asistencia se reflejará en el SIRR y no se vayan a presentar futuras reclamaciones; un firmante asignado no recibió asistencia puesto que, sus números de contacto en el SIRR no fueron efectivos y durante el mes no se logró contacto para la atención. Por otro lado, se emite correo electrónico mencionando la necesidad de aceptar las atenciones telefónicas de 5 sujetos en reincorporación del municipio de Puerto Inírida en el Guainía por motivos de costos y trayectos desde sus lugares de origen hasta el punto de atención; se espera presentar estos casos a gestión interna el próximo mes y que las personas no tengan inconvenientes en recibir su asignación mensual.
9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	En el presente mes, se participó activamente en los siguientes encuentros: - El día 4 de marzo se recibió acompañamiento psicosocial por parte de la ARL de acuerdo a las necesidades definidas por la ARN en el año anterior. - El día 5 de marzo, se apoyó y participó activamente en reunión con la Directora Programática de la ARN, la coordinadora del GT, el Consejo Político del ETCR Hacienda el Berlín y componente COMUNES para la revisión y definición de los criterios de selección para los firmantes que serán beneficiarios de las soluciones temporales de vivienda en el espacio. - El día 6 de marzo se participó en reunión virtual acerca de las orientaciones emitidas con relación a temas administrativos. - El día 14 de marzo, se participó en capacitación de Métodos Operativos realizada por los líderes de productividad del GT. - El día 25 de marzo se participa en reunión virtual para la socialización de ejercicio de priorización de acciones del PRI. - El día 31 de marzo, se asiste a capacitación acerca de los programas ofertados por COLPENSIONES para la población en reincorporación.
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	En el presente mes, se realizó la entrega de 1 planilla de atención psicosocial físicas que se diligenciaron en momentos en los que el biométrico o el ARPA no permitió la toma del registro de asistencia de manera digital.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para dar cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 699 de 2025 manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información que he conocido en campo, como documentos, bases de datos, y del material que ha suministrado la ARN para el desarrollo de las actividades. De igual manera no se ha divulgado ninguna información a terceros ni a los medios de comunicación y se ha cumplido con los deberes señalados en el código de ética de la entidad; se ha mantenido la información bancaria, y los pagos de seguridad social para efecto del pago. Así mismo, se acataron a cabalidad las directrices, los lineamientos de políticas, documentos y protección de la información, lo que contribuye al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

Massiel Mendoza R. Firmado digitalmente por Massiel Janine Mendoza Ramirez

MASSIEL JANINE MENDOZA RAMIREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Mónica Gómez Rubiano Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

NOMBRE(S): NOMBRE(S): MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

Fecha VoBo: 31/03/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co